



Murcia

LA REGIÓN DE MURCIA, UN EJEMPLO MUNDIAL DE RECUPERACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS



En el marco del IV Foro Mundial del Agua de México 2006, y en la jornada especial de España organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, fue expuesta la ejemplar labor que desarrolla la Región de Murcia en depuración y reutilización de sus recursos hídricos.

La recuperación de las aguas residuales para posibilitar su reutilización constituye una acción imprescindible para reducir el elevado déficit hídrico que padece la Región de Murcia. Este principio inspiró el diseño de su Plan General de Saneamiento y Depuración, elaborado por la Consejería de Agricultura y Agua.

Este plan no sólo contemplaba los objetivos generales de depuración de las aguas residuales de acuerdo con la Directiva 91/271/CEE, sino que ponía énfasis en la disponibilidad de nuevos recursos y en la protección y mejora del medio ambiente hídrico: río Segura y sus afluentes, así como el Mar Menor y las aguas del litoral mediterráneo. Un plan adaptado precozmente a los principios de la Directiva Marco de la UE.

Las nuevas depuradoras que se construyen en la Región de Murcia siguiendo las directrices del Plan, incorporan tratamientos terciarios y otros más avanzados que se añaden a la depuración convencional. Así no sólo se elimina la contaminación orgánica presente en las aguas residuales sino también aquellos otros elementos perniciosos para el medio hídrico como compuestos de nitrógeno y fósforo, además de conse-

guir aguas transparentes y exentas de patógenos.

El Plan de Saneamiento regional establecía un programa de implantación de colectores y depuradoras que se cumple con rigor. Ya están en servicio, en construcción o en avanzada licitación 46 grandes depuradoras, con una capacidad de 502.300 m³/día. Ya se han invertido o comprometido, más de 500 millones de euros, con la ayuda fundamental del Fondo Feder o de Cohesión de la UE; lo que ha permitido que el 93% de la población urbana esté conectada a una depuradora y que se depuren más de 100 Hm³ al año, que son reutilizados en su práctica totalidad. Se puede decir que la Región de Murcia ocupa "podium" en España en materia de depuración.

La ejecución de las infraestructuras y de otras políticas recogidas en el Plan como la implantación de un canon de saneamiento (fiel al principio "quién contamina paga") y la creación de un Ente público regional (Esamur) para la gestión de las infraestructuras construidas, así como otras actuaciones de fomento de la depuración industrial en origen y un control de vertidos más eficaz, han producido un cambio sustancial en la calidad de las aguas. Los resultados se perciben en el propio río Segura: aguas oxigenadas y recuperación de fauna y flora; un paisaje regenerado del que ya forman parte habitual los aficionados a la pesca fluvial y al piragüismo. 

Miguel Ángel Ródenas Cañada
Director General del Agua